



Excmo. Ayuntamiento
UTRERA

4955/11

DECRETO DE LA ALCALDÍA


REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	NÚMERO	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/egt.-	007	2011
Nº EXPEDIENTE:			
ASUNTO: Sustitución Alcalde y miembros Junta Gobierno. Vacaciones 2011			

Que con motivo de las vacaciones del mes de agosto de los Concejales y Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y Delegaciones Especiales y en virtud de las competencias conferidas por los artículos 20, 21 y 23 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, con carácter accidental y durante los días 1 al 31 de agosto de 2.011, ambos inclusive, vengo en **DECRETAR**:

PRIMERO.- Avocar las competencias de la Junta de Gobierno Local delegadas por Decreto de fecha 20 de junio de 2011 en el titular de la Alcaldía-Presidencia, durante el mes de agosto de 2011.

SEGUNDO.- Avocar en favor de la Alcaldía-Presidencia y la delegación en su caso, de las competencias conferidas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, durante los periodos y en los Tenientes de Alcalde siguientes:

TITULAR	FECHA	ACCIDENTAL
José Hurtado Sánchez	del 1 al 31 de agosto	Dolores Pascual González
Juan Luis Montoya López	del 2 al 17 de agosto	Consolación Navarro Navarro
María José García Arroyo	del 4 al 28 de agosto	Dolores Pascual González
José Antonio López León	del 16 de agosto al 16 Septiembre	Dolores Pascual González
Antonio Salvatierra Solís	del 1 al 28 de agosto	Wenceslao Carmona Monge
Eva María Carrascón Torres	del 5 al 17 de agosto	Francisca Fuentes Fernández


Código Seguro de verificación:4sjdoytFNiUugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	29/07/2011
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.203	4sjdoytFNiUugQY/yMCo/w==	PÁGINA 1/2
 4sjdoytFNiUugQY/yMCo/w==			

TERCERO.- Designar a Doña Dolores Pascual González, 1ª Teniente de Alcalde para que desempeñe con carácter accidental las funciones de Alcaldía-Presidencia durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de agosto de 2.011, ambos inclusive.

CUARTO.- Dar traslado de la presente resolución a todas las Áreas, Departamentos y Unidades Administrativas y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Municipal de Anuncios.

Lo decretó y firma el Sr. Alcalde-Presidente ante mí el Secretario General, en Utrera a fecha indicada a pie de firma del presente documento. **EL ALCALDE PRESIDENTE.- Fdo.: Francisco Jiménez Morales.- EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.**

Código Seguro de verificación:4sjdoytFNiUugQY/yMCo/w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	29/07/2011
ID. FIRMA	10.1.90.203	4sjdoytFNiUugQY/yMCo/w==	PÁGINA 2/2
			
4sjdoytFNiUugQY/yMCo/w==			